

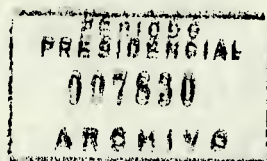
Papudo 5 de Enero de 1990.-

Señor

Patrcio Aylwin Azocar

Presidente de la República

Santiago



Estimado Señor Presidente:

En primer término queremos dirigirmos a Ud. para hacerle llegar nuestras felicitaciones e inmensa alegría por el gran triunfo obtenido por Ud. y el pueblo de Chile el 14 de Diciembre último.

Luego queremos informarle que en reciente reunión de los Presidentes Comunes de Papudo y Zapallar se analizó el nombramiento del Gobernador de la Provincia.

Comprendemos perfectamente que esta es una prerrogativa exclusiva del Presidente de la República razón por la cual nuestro planteamiento lo hacemos con el debido respeto a su facultad y unicamente en el plano de petición.

Para nosotros y muchos camaradas e independientes destacaba para tales funciones en forma natural y nítida la figura del destacado militante de nuestro Partido Miguel Misle Jamasmia. Con tal expectativa aguardabamos esperanzados la decisión presidencial.

Sin embargo al tener información que habría una gestión para promover a otra persona, hemos decidido hacer llegar al camarada Presidente nuestras razones como una manera de contribuir a que el Gobierno y el Partido cuenten en la Provincia con los servicios de una persona trabajadora y capacitada

Gobernador del Presidente Frei: Fué designado Gobernador por el Presidente Frei lo cual debemos traducirlo necesariamente en:

Valiosa experiencia. Acabado conocimiento territorial de esta extensa Provincia. Conocimiento personal de gran número de dirigentes sindicales y comunitarios. Amplio conocimiento de la cuestión administrativa, de sus atribuciones y obligaciones así como las de los miembros de la administración pública. Capacidad demostrada para manejar emergencias y conflictos laborales.

Como camaradas nos ^{es} especialmente grato destacar en el desempeño de sus funciones: Gran dedicación al cargo. Extensas jornadas de trabajo en su oficina y terreno incluyendo festivitos junto a la comunidad que se organizaba. Haber hecho uso durante su periodo de una sola de sus vacaciones, trabajando el resto sin remuneración adicional. Haber abierto por primera vez las puertas de la Gobernación a la comunidad a la que concurrían permanentemente dirigentes sindicales y sociales que encontraron siempre respaldo y buena disposición a su planteamientos. Haber impulsado eficazmente la organización comunitaria a travez de las Juntas de Vecinos y Centros de madres.

De toda esta labor existe conocimiento generalizado en la opinión pública de la Provincia y de ella han dejado constancia en más de una oportunidad los parlamentarios de la época Benjamin Prado, Eduardo Cerda y Ernesto Iglesias, además de Don Bernardo Leygton y Juan Hamilton sus ex jefes en el ministerio del Interior.

Posteriormente y en relacion a su actividad política, mencionamos su postulación a regidor en 1971 por dispsición de la Provincial logrando ser elegido contribuyendo así a ganar por primera vez la municipalidad para la D. Cristiana.

En 1980 encabeza la oposición al Plebiscito en la Comuna recibiendo como respuesta del regimen la separación de su hermano del cargo de Alcalde De Mar. En 1985 logra reorganizar esta Comunal cuyas reuniones clandestinas se efectuan en su casa mientras dura el receso político. En 1987 junto a otras personas dan vida al Comité por Elecciones Libres. Esta iniciativa le cuesta de inmediato la exoneración

de su esposa -Sonia Martin Asistente Social-de su alto cargo ejecutivo en Enami Ventanas tras 17 años de labor quedando cesante por tan arbitraria medida. Es necesario consignar que antes ganó el concurso de Profesional Distinguida de la quinta Región propuesta por la propia Empresa por sus méritos profesionales.

En las elecciones internas del Partido en 1988 nuestro camarada es elegido primer vicepresidente Provincial y gana la elección como Delegado ante la Junta Nacional con el 58,1% de los votos en una elección en que participaron tres candidatos.

En vista de las elecciones del 14 de Diciembre es designado por el Partido como su representante en el Comando Presidencial Provincial de la Concertación Democrática siendo elegido Presidente de este Comando como así mismo Presidente de los Partidos de la Concertación en esta Provincia. Es unánime la opinión de haber manejado con eficiencia y buen tino su cometido, ya que la Concertación funcionó normalmente sin conflictos y en forma permanente haciendo un importante aporte al triunfo de D. Patricio Aylwin y también al éxito parlamentario.

Queremos así mismo expresar nuestra satisfacción partidaria ya que constatamos personalmente como en los diferentes actos en que participó en la Provincia previos a la elección-como así mismo en los de celebración de la victoria-el entusiasmo con que era recibido, especialmente por las personas más modestas, que recordaban cariñosamente su labor como Gobernador del Presidente Frei.

Por otra parte mencionamos que por los antecedentes del camarada Misle, fué propuesto como precandidato a Diputado por el Distrito 10. Participó con grandes posibilidades de ganar la lucha interna la cual no pudo continuar por la decisión del Partido de cederlo a la Concertación. Posteriormente al ser recuperado para el Partido, tampoco pudo hacer ya que no se realizó la elección correspondiente y la situación fué resuelta por D. Patricio Aylwin quien nominó a Eduardo Cerda haciendo uso de las atribuciones que le otorgó la Junta Nacional.

Nuestro camarada aceptó esta decisión buena y disciplinadamente, sin crearle problemas al Partido, incluso acompañó al candidato a varias de sus proclamaciones dentro y fuera de la Provincia haciendo un aporte leal a su elección como Diputado.

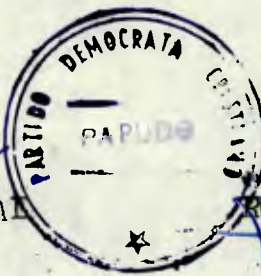
Al hacer esta exposición, lo hacemos con respeto por cualquier otro militante que pudiera aspirar a esta designación. Solo exponemos, pasando por encima de la reserva y reconocida modestia de nuestro camarada Misle, hechos objetivos que queremos esten en conocimiento de quien le corresponde decidir. Lo hacemos pensando que es una obligación partidaria y con la esperanza de que sea acogida como un reconocimiento a un luchador infatigable desde la fundación de la D. Cristiana y a fin de entregarle un puesto para que continúe su lucha en pro de la Democracia, la Comunidad y el Partido.

Sabemos oficialmente que el Partido Radical en la Provincia respalda su posible designación lo que han manifestado reiteradamente a través de sus representantes locales.

Finalmente pedimos excusas a Ud. por lo extensa de esta nota lo que se explica solamente por la dilatada campaña de nuestro camarada sirviendo en la base los postulados de la Democracia Cristiana.

Saludan Atentamente a Ud. en la confraternidad Democrata Cristiana.-

Montserrat Encina
MONTSERRAT ENCINA VIDAL
SECRETARIA COMUNAL


[Signature]
ROBERTO PALMA ALBORNOZ
PRESIDENTE COMUNAL

[Signature]
HERNAN KOHENEMKAMP
PRESIDENTE COMUNAL
ZAPALLAR

El Pueblo s/n
República